

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Señal V-16

Reglamento General de Vehículos – Real Decreto 2822/1998 de 23 de Diciembre.
Orden PCI/810/2018, de 27 de julio, por la que se modifican los anexos II, XI y XVIII del Reglamento
General de Vehículos, aprobado por Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre.

Anexo XI – Señales de vehículos (*)

(*) Conforme con los requerimientos de la Instrucción 18/V-132 de la Dirección General de Tráfico firmada el 21 de diciembre de 2018 por el Director General de Tráfico.

Marca



Modelo

RV5000.00

Fabricante

ATRESSA AUTOMOTIVE TRADING, S.L.
Parque Tecnológico de Vizcaya – Edificio 802 – 48160 Derio (Vizcaya) –
SPAIN

ATRESSA AUTOMOTIVE FACTORY, S.A.
Paseo Carlos Gangoiti, 71 – 48300 Guernika-Lumo (Vizcaya) – SPAIN

Informe de ensayo

2018121018G1

Marcas del dispositivo

LCOE 2018121018G1

CONCLUSIÓN: El dispositivo descrito ha sido ensayado y **CUMPLE** con las prescripciones indicadas en la Orden PCI/810/2018, de 27 de julio, por la que se modifican los anexos II, XI y XVIII del Reglamento General de Vehículos, aprobado por Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre. (Anexo XI – Señales de vehículos).

Y, para que conste se expide el presente certificado en Getafe, a 4 de enero de 2019.

Vº Bº

Realizado por

Javier Fadrique
Responsable Técnico

Daniel Moreno
Técnico de Ensayos